

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDITORIALES Y PUBLICITARIOS ALMEIDA HIDALGO CIA. LTDA.

De acuerdo al mandato legal y conforme a lo estipulado a la Ley de Compañías me permito poner a su consideración mi informe de Comisario de la Compañía **SERVICIOS EDITORIALES Y PUBLICITARIOS ALMEIDA HIDALGO CIA LTDA.**, con respecto al movimiento económico del 01 de enero de 2.010 al 31 de diciembre de 2.010; informe que se contiene en las siguientes Notas:

1. Análisis de la Estructura Financiera.

Del análisis efectuado a la compañía podemos decir que al momento se encuentra en un proceso de crecimiento el cual se sustentara con la obtención de nuevos contratos. La garantía de este crecimiento será la capacidad de su fuerza de trabajo.

2. Análisis de Cumplimiento de la Administración

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, societarias y laborales, la Administración ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y mantiene al día sus libros societarios.

3. Conclusiones

En mi opinión y de acuerdo a los sustentos presentados, los Estados Financieros de **SERVICIOS EDITORIALES Y PUBLICITARIOS ALMEIDA HIDALGO CIA LTDA** muestran sus aspectos importantes y realidad financiera al 31 de diciembre de 2.010.

Para realizar este trabajo conté con la colaboración total de la Administración que me permitió acceder a los registros contables, informes y libros societarios.

Atentamente,


MARCO VINASCO.
REG. NAC. 17-1651

Quito, 30 de abril de 2011

